



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
ASIGNATURA	Desarrollo de recursos humanos
CÓDIGO	104527
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Abdón Martín Coca
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <p>En cualquiera de las modalidades posibles esta asignatura se impartirá ajustada a criterios académicos y sanitarios vigentes.</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran la cuarentena de la clase o del centro.</p> <p>Los horarios de impartición de teoría y práctica serán en todo caso los aprobados por el centro para la presencialidad.</p> Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello.</p> <p>Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación habilitada por la Universidad.</p> Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante la aplicación Meet previamente concertadas en horario establecido o concertado vía email.</p> Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: <p>Se evaluará la situación de cada alumno para solucionar las dificultades debidamente justificadas que cada estudiante pueda plantear teniendo como referencia la normativa que la Universidad ofrezca para esta situación.</p> 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.

Método de evaluación *on line*:

Si la modalidad anterior no se pudiera ejecutar se modificaría en el siguiente sentido:

La prueba de examen escrito se sustituirá por una prueba de la misma naturaleza, pero a través de la plataforma Studium Plus.

Trabajo autónomo y tareas tendrán el mismo valor que en la ficha básica y se procederá a su entrega a través de la plataforma citada.